

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Aviló, 8 y 10, principal
TELÉFONO 4473
Número suelto 10 cént.

LA LUCHA

Director: MARCELINO DOMINGO

EL PODER MODERADOR

LA CONSPIRACION GUBERNAMENTAL DEL SILENCIO

¿Qué quiero decir responsable? Sin duda alguna quiero decir que puede responder. Pero una cosa es que pueda o que deba responder y otra que responda.
El actual Gobierno de altura, de primates monárquicos, que es el Gobierno más interino que ha tenido España en muchos años y de la más peligrosa interinidad, podrá ser responsable, pero no es responsable o responsable, podrá y deberá responder, pero no responde. Como que ha sido nombrado para eso: para que no responda, para no tener que responder.
Haciendo el actual señor ministro de Instrucción pública como que respondía al señor Gil y Morte, lo dijo que había aludido a la gestión de todos los Gobiernos pasados, y que sobre ella el actual Gobierno no puede contestar. ¡Claro! El actual Gobierno no es ninguno de los pasados ni del partido de ninguno de los pasados. El actual Gobierno no respondió de lo que han hecho los últimos anteriores, los que se han venido sucediendo desde hace un año, y éstos tampoco responden por que sus jefes están en el actual Gobierno con la consigna de no responder y atenerse a la tregua de irresponsabilidad, que es a lo que algunos llaman la unión sagrada.
Romanos no responderá de las verdaderas causas que le obligaron a dejar el Poder la última vez que fue presidente del Consejo, ni García Prieto responderá de lo mismo, ni Dato, y en cuanto a Maura, habría que oír las cosas que decía de este desgobernado, de esta situación sistemática, de esto no responder, si estuviese fuera del Gobierno!
Ahora se ve claro que este lastimoso Gobierno formoso, no para hacer votar la amnistía, la reforma del reglamento del Congreso, las reformas militares y acaso los presupuestos, sino para no responder; para obligarnos a olvidar lo que no debe olvidarse; para soslayar las cuestiones; para perder tiempo, que es a lo que llaman ganarlo. Quien imponernos otra amnistía, o mejor amnesia, y es que el pueblo olvide todos los atropellos de los últimos Gobiernos, atropellos cometidos ya para amparar al irresponsable que los hace y deshace, ya por presión de fuerza extraña, de la fuerza pública, actuando irresponsablemente sobre el Gobierno. Todo el empeño parece ser que no se sepa todo lo que ha pasado; que sigan en el misterio las maquinaciones—algunas de origen extranjero—que han actuado sobre la vida pública y civil de España desde hace un año.
Al decir Marcelino Domingo en

una de las últimas sesiones del Congreso que tenía que censurar al Poder moderador, el presidente de la Cámara lo salió con la vaciedad de conjón de que en hipótesis podría permitirse esa doctrina— como si fuese doctrina el hecho de censurar—; pero que la Constitución actual determina que hay un Gobierno responsable y que a él hay que dirigirse. ¡Pero es que ese Gobierno no teóricamente responsable respectivamente! No; no responde. Y a eso es a lo que ha venido; a no responder para cubrir con su irresponsabilidad práctica la irresponsabilidad teórica del Poder moderador.
¿Moderador? No; acelerador. unas veces, contra su voluntad, y retardador las más cuando no detenedor; pero perturbador casi siempre. Ese Poder busca hoy el silencio; la abierta y clara discusión pública lo molesta y lo perjudica. Acaso temo que se descubra su flaco, y es como el tal Poder es un Poder mediatizado o interveido y sin verdadera soberanía alguna, como es un Poder secuestrado. Que es muy otra cosa que ser irresponsable. Como no se le aplica esto de irresponsable en el sentido mismo en que se les aplica a los niños y a los locos y dementes. O más bien a los hipnotizados, a los empujados. Un empujamiento hipnótico es perfectamente irresponsable, puesto que obra por sugestión de quien lo domina o de quienes le dominan.
Verdad es que tampoco las oposiciones del pueblo, tan domesticadas en lo que va de labor parlamentaria, ponca muy a prueba la irresponsabilidad de este Gobierno interino. Hay quienes parecen que lo supeditan todo a eso de la amnistía. Bien; se votará la amnistía, ¿y después? ¿Qué cuentas exigirá los que ahora se callan? ¿Se liquidará moralmente lo que desde hace un año ha pasado en España?
La consigna del Gobierno es no explicar nada, no aclarar nada, no justificar nada; decir aquí, no ha pasado nada; ¡borra y cuenta nueva!
El presidente del Congreso exhortó a Marcelino Domingo a que se condujera dentro de los límites de su derecho con la mayor prudencia y moderación en el lenguaje al referirse a la actuación de las instituciones armadas en la vida nacional. ¿Qué quiero decir eso? La moderación en el lenguaje no puede ser otra que la de ajustarlo a la expresión de la verdad, y siempre que se descubre de palabra la verdad se habla moderadamente. La verdad y toda la verdad; no hay otra mo-

EL 1.º DE MAYO

A los dignos camaradas del Comité de Huelga, diputados del Pueblo, propietarios de Cartagena, y a todos los obreros que sufren persecuciones por supuestos delitos sociales y políticos, LA LUCHA les envía un efusivo abrazo fraternal

PASO NECESARIO

Para que España pueda salir del atolladero en que se encuentra, o, lo que es igual, para que lo sea posible tomar las medidas que, remedien su mal situación, tiene necesidad de sustraerse al actual régimen político. Sin hacer eso, sin dar dicho paso, seguirá, poco más o menos, como hasta aquí.
El régimen no está atento a lo que el país, precisa, sino a lo que juzga necesario para el sostenimiento. La influencia clerical perjudica a España. Perjudica también el militarismo. Y una consecuencia de él: la guerra de Marruecos. Y la preponderancia de ciertos círculos plutocráticos. Y los políticos de menudas y a veces ambiciosas.
Pues bien: todo esto es del agrado del régimen, y por eso, no se adelanta rápidamente en la Ensenanza; se gasta en Guerra mucho más de lo que se puede; se invierte en la campaña de Marruecos; que sólo sirve para el desdoblido de España, lo que debiera emplearse en obras públicas; se dificulta el desarrollo de la producción; no se abaratan las subsistencias; no se atiende en el exterior los intereses de la nación, andan a todas horas por los suelos los fueros de la justicia, y la arbitrariedad y el atropello constituyen la norma de conducta de nuestros gobernantes.
Hoy tenemos un Gobierno constituido por los caudillos de todos los bandos:

monárquicos, el cual se ha formado así: no porque lo aconsejara el interés nacional, sino para evitar que el régimen se hundiera.
¿Qué hace este Gobierno? Mantener la ley de Jurisdicciones; dejar que continúe la doble sangría de Marruecos; disponerse a aumentar los gastos de Guerra; consentir a los especuladores de toda laya que oblongan escandalosos beneficios a costa del hambre del pueblo, y excluir de la amnistía a delincuentes de condición humilde, en tanto deja sin sanción alguna a quienes perteneciendo a categoría social elevada, quebrantaron gravemente la ley.
Hoy, como ayer, el régimen monárquico y los que lo pasan por ser sus principales defensores, no ponen su atención a lo que al país interesa, sino a lo que a dicho régimen conviene.
Por eso han procedido con acierto los socialistas, aliándose con los demás elementos de la izquierda que no esperan nada de la monarquía; por eso han mostrado sentido político los obreros organizados al declararse opuestos a la cohección y juzgar necesaria su caída para ellos obtener satisfacción a algunas de sus inmediatas aspiraciones.
Y no entra esta actitud de socialistas y de obreros organizados que runcion en lo más mínimo a pelar por sus respectivos ideales. No. Unos y otros siguen manteniéndose íntegros; unos y otros no cesarán de defenderlos y difundirlos, a fin de que acrezcan unas y otras fuerzas. Lo único que hacen es consagrar una parte de su actividad a arrostrar fuertemente contra el régimen monárquico; a socavar sus cimientos, para que lo antes posible se venga abajo.
Socialistas y obreros organizados, juzgan esto un paso necesario para que el desarrollo de sus fuerzas, en vez de realizarse lentamente, se ventique con celeridad e, lo que es igual, entienden que peleando contra el régimen político que impugna, en España, pelean por la soberanía de su causa.

PAULO BELLEGA

LA FIESTA DEL TRABAJO
Mañana no se publicará LA LUCHA

Para que cuantos trabajan en LA LUCHA puedan celebrar la fiesta del Trabajo, mañana no se publicará LA LUCHA.

ALEMANIA Y FRANCIA

EL MATRIMONIO Y LA DEBERES MORALES Y RAZONES

La guerra va transformando la vida. Las instituciones que más se han tancadas parece de la guerra, reciben también su aliento. Con su aliento se transforman, cobran nueva vida. Una de las instituciones que más ha sido afectada es la del matrimonio. No habrá cambiado la guerra el sentimiento único que debiera mover al matrimonio: el amor. Pero ha dado la guerra un nuevo valor a la mujer y un nuevo valor a los hijos. Y en esta nueva apreciación de la mujer y de los hijos está la nueva apreciación de los deberes que imponen y de los derechos que establece el matrimonio.
Alemania, en su concepción, ha descendido en su moral. Francia ha ascendido en ella. Alemania en la guerra ha visto más el valor de los hijos que el nuevo valor adquirido por la mujer, y piensa principalmente en conservar la cantidad y mejorar la calidad de la raza. Su nuevo principio es el principio del matrimonio secundario, defendido por Karl Hermann Torges. (Que es el mismo en él se sostiene la conveniencia del adulterio para asegurar el fomento de la natalidad. No importa la mujer. Importan los hijos. Y para que los hijos puedan ser tantos como Alemania necesita, cada esposa debe autorizar a su marido para tener comercio matrimonial con la mujer de algún amigo, y cada hombre debe permitir que su mujer haga vida común con otro hombre, siempre que se trate de un hombre casado. Romero de Mesa, que nos transmite estas noticias, añade:

«Lo curioso es que este proyecto ha encontrado también defensores entre el menudaje número de germanófilos de Suiza. Un señor Dopp de Bühl ha llegado a afirmar que en la Edad Media había existido el Papa este matrimonio secundario. Y esta afirmación ha sido...»
«El trabajo...»
«El trabajo...»
«El trabajo...»

Crónica extranjera

UNA OFENSIVA MORAL

La política alemana y los orígenes de la guerra

La Memoria del príncipe Lichnowsky ex embajador de Alemania en Londres

Una gran figura
El homenaje de Lichnowsky a Sir Edward Grey
«Como se agiganta la figura del ex ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, el Duque Sir Edward Grey a medida que pasa el tiempo! Sus esfuerzos para que no estallara la guerra, invitado a Serbia, a Rusia, a Alemania y a Austria a que acudieran a Londres para resolver en Conferencia amistosa las diferencias que pudieran separarlos, ya han llegado a conocimiento de todo el mundo y su noble y alta actuación mediadora ha merecido el homenaje de admiración del pueblo inglés. Porque Sir Grey, aristócrata en el más noble concepto de la palabra, espíritu cultivado, es la encarnación de la diplomacia inglesa, la más sincera y la más ingeniosa sobre la tierra de los espíritus melancólicos van en nuestra declaración una paradoja o una confesión de inocencia.
Sir Grey concuerda en la alta moralidad de su actuación en el Ministerio de Negocios Extranjeros, intérprete admirable de la política exterior del glorioso partido liberal inglés, habrá leído en su rostro una delectación al homenaje que le rinde en su memoria el príncipe Lichnowsky, que el espíritu humano no puede permanecer insensible ante el tributo de justicia y de admiración que rinde al gran hombre.
El silencio que guarda antes de la

fianza, que había logrado mantener, no sólo con la sociedad y con las personalidades más influyentes como Sir Edward Grey y Mr. Asquith, sino con el público inglés con motivo de los públicos discursos que habían logrado un mejoramiento sensible de nuestras relaciones con Inglaterra. SIR EDWARD GREY SE ESFORZABA LEALMENTE EN CONSOLIDARLA APROXIMACION. Sus intenciones se manifestaron, particularmente a propósito de dos cuestiones: la del tratado colonial y la del tratado relativo a Bagdad.
En 1898 se había firmado entre el conde Hatfeld y Mr. Balfour un convenio secreto que repartía las colonias portuguesas de África en zonas de intereses económicos entre Inglaterra y Portugal. El Gobierno portugués, no teniendo ni la potencia ni los recursos necesarios para abrir a la penetración y para administrar convenientemente sus vastas posesiones, ya se había resignado anteriormente a la idea de desahucarse de ellas y poner en orden, por este medio, su hacienda. Un acuerdo entre Inglaterra y Portugal, delimitando los intereses respectivos de los dos Estados, había sido convenido, y ello tenía tanto más valor cuanto que, como es sabido, Portugal se encuentra bajo la dependencia absoluta de Inglaterra.
En apariencia, este tratado sólo tenía por objeto asegurar la integridad y la independencia del imperio portugués; sólo expresaba la intención de las partes contratantes de ayudar a los portugueses desde el punto de vista financiero y económico. Por su texto mismo, no estaba en contradicción con la vieja alianza anglo-portuguesa que concertada en el siglo XV había sido renovada por última vez bajo Carlos II y garantizada a cada una de las partes la integridad de sus posesiones.
No obstante, a instancia del marqués Soveral, que sin duda conocía los convenios germano-ingleses, un nuevo tratado de Windsor, había sido concertado en 1899 entre Inglaterra y Portugal; este tratado confirmaba los antiguos convenios que jamás habían sido anulados.
Las negociaciones entre Inglaterra y Portugal, que habían comenzado antes de mi llegada, tenían por objeto renovar y mejorar nuestro tratado de 1898 que, presentaba, aún desde el punto de vista de la delimitación geográfica, muchos inconvenientes. Gracias a la actitud agradable del Gobierno inglés, logré dar al nuevo tratado una forma que respondía enteramente a nuestros deseos y a nuestros intereses. Toda Angola, hasta el 20 de latitud, nos era adjudicada, de suerte que llegáramos a ocupar, por el sur, el territorio del Congo. Además, el tratado nos adjudicaba las islas de Santo Tomé y Príncipe que, situadas al norte del Ecuador, formaban parte de la zona de influencia francesa; este último hecho había provocado, por parte

de mi colega el embajador de Francia, vivas protestas que habían resultado vanas.
Obteníamos además la parte norte de Mozambique, hasta Licanga, que formaba el límite.
El Gobierno británico mostraba la mayor atención por nuestros intereses y nuestros deseos. SIR EDWARD GREY TENIA LA ATENCION DE MANIFESTAR SU BUENA VOLUNTAD PARA CON NOSOTROS. PERÒ QUERIA TAMBIEN FAVORECER DE UNA MANERA GENERAL NUESTRO DESVOLVIMIENTO COLONIAL. Inglaterra confiaba desviar las fuerzas alemanas del mar del Norte y de la Europa occidental y derivarlas hacia el Océano Atlántico y África. Uno de los miembros del Gabinete me decía: «Nosotros no somos hostiles a la expansión colonial de Alemania».
Primitivamente, a instigación del Gobierno británico, el Estado del Congo también debía estar comprendido en el tratado; esto no habría procurado un derecho de preeminencia y posibilidad de penetración económica en esta colonia. Fuimos nosotros quienes declinamos esta proposición, por respeto, dijimos, a las susceptibilidades belgas. ¿No queríamos quizá obtener demasiado éxito a la vez? Desde el punto de vista de la realización práctica del fin verdadero y sobreentendido del tratado, es decir, del reparto efectivo ulterior del dominio colonial portugués, la nueva relación del tratado tenía sobre el antiguo ventajas esenciales, señalaba progresos importantes. No obstante, prevía que ciertas eventualidades nos permitirían intervenir en los territorios que nos eran atribuidos para defender nuestros intereses. Las condiciones de intervención estaban concebidas de una manera tan amplia, que nos dejaba a nosotros mismos el cuidado de decidir en qué caso nuestros intereses vitales estarían en juego. Tanto que dada la absoluta dependencia de Portugal respecto de Inglaterra, nosotros sólo teníamos que mantener buenas relaciones con Inglaterra para que nuestros deseos respectivos, pudiéramos realizarse más tarde con su plena aprobación.
El hecho siguiente demostrará que el Gobierno británico era sincero en sus esfuerzos para tener en cuenta nuestros intereses. Antes de que el tratado fuera firmado, capitalistas ingleses buscaban el medio de colocar dinero en los territorios que nos eran adjudicados; en el tratado se solicitaba por ello el apoyo del Gobierno británico; Sir Edward Grey nos los recomendó, indicando que la empresa se cobijara en nuestra esfera de actividad.
El tratado estaba ya redactado en sus líneas esenciales cuando se visitó a Berlín, y se decía que el momento de la presidencia del congreso del Imperio no

«El trabajo...»
«El trabajo...»
«El trabajo...»